IBIOMAR

Datos básicos

Unidad Ejecutora: INSTITUTO DE BIOLOGIA DE ORGANISMOS MARINO

Director/a: Dra Florencia CREMONTE

Domicilio: Blvd. Brown 2915 Código Postal: U9120ACD

Localidad: Puerto Madryn, Chubut, Argentina Teléfono: (+54) 0280 488-3184 int. 1501

Correo electrónico: secretariaibiomar@cenpat-conicet.gob.ar

Página web: https://ibiomar.conicet.gov.ar/

Gran Área del Conocimiento

CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD Ciencias Exactas y Naturales

KB

ΚE

Disciplinas

Ecología Biología Marina, Limnología Zoología, Ornitología, Entomología, Etología Biología Reproductiva Otras Ciencias Biológicas Conservación de la Biodiversidad

Líneas de Investigación

- Ecología de Predadores Tope Marinos
- Biología integrativa de Invertebrados Marinos
- Taxonomía y Ecología Parasitaria
- Reproducción, Desarrollo y Cultivo de Cefalópodos
- Morfometría, Variación Fenotípica y Genética
- Biodiversidad y Taxonomía Molecular
- Paleobiología
- Biología de especies invasoras

Infraestructura Edilicia

Total m² construido: 9350 Total m² terreno: 40853

Recursos Humanos:

PERSONAL	Investigadores	Personal Apoyo	Becarios	Pasantes	Administrativos
Permanente CONICET	25	3	16	-	1
Permanente No CONICET	-	-	-	-	-
Permanente de Otras Entidades	-	_	-	-	-
Total	25	3	16	-	1

Objetivos estratégicos:

- Desarrollar líneas de investigación científica básica, originales e innovadoras en el campo de la biología de organismos marinos.
- Promover el desarrollo de tecnologías, devenidas de la investigación básica en ciencias del mar.
- Promover la utilización de los datos y conocimientos generados en el seno de la UE para el manejo y gestión de los recursos marinos.

- Generar conocimiento y formar recursos humanos orientados al estudio de la biología de organismos marinos a partir de un enfoque multidisciplinario.
- Detectar áreas estratégicas y/o de vacancia en el campo de la Biología Marina y promover el desarrollo de las mismas a través del trabajo interdisciplinario y la incorporación de nuevos investigadores, enfoques y metodologías de trabajo.
- Promover la comunicación e interacción con otros centros de investigación para mejorar el conocimiento científico de los organismos marinos.
- Realizar transferencia del conocimiento científico y vinculación tecnológica tanto con empresas privadas como con el sector público a través de los servicios tecnológicos de alto nivel (STAN), asesorías, capacitaciones y otros servicios.
- Incentivar las relaciones con instituciones científico-académicas en el ámbito nacional e internacional.
- Promover y desarrollar actividades de comunicación y divulgación del conocimiento científico producido hacia la sociedad.
- Incentivar la formación académica mediante el dictado de cursos de grado y postgrado en Biología Marina.